

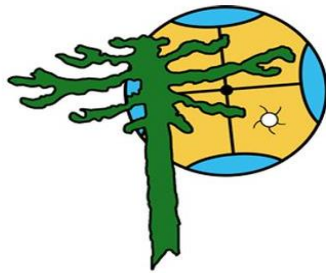


MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



CURARREHUE  
Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE  
Un paraíso por descubrir

ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N°060  
06.02.2023  
Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESION ORDINARIA N°060 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 06 días del mes de Febrero siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N°060 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Daniel Parra Calabrano, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten, además, Doña Patricia Arismendi Scheel, quien actúa como Ministro de Fe y como Secretaria de Actas, Sra. Silvana Cofré.

### Tabla

1. Objeciones y aprobación acta ordinaria N°057.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Memorándum N°050.
4. Memorándum N°056.
5. Temas de Concejo.
6. Puntos Varios.

**Presidente:** Saluda a los concejales asistente y secretaria municipal, secretarias de acta y Da comienzo a la reunión Ordinaria N°060 siendo las 09:15. horas, pasara al primer punto de la tabla.

### 1-OBJECIONES Y APROBACION ACTA ORDINARIA N°057

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°057

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

Aprueba sin observaciones

### 2-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretaria Municipal (S):** Informa que fue enviado a sus correos la información del monitoreo de los incendios forestales, resumen regional.



-Da lectura a ley 21.534, sobre publicidad de las sesiones de concejo regionales y municipales.

**Presidente:** Indica que se envíe una copia a los correos de los concejales, cree que lo mas inmediato es crear un Facebook institucional, para poder transmitir, de otras maneras hay complicaciones para transmitir.

-Somete a consideración del concejo municipal la creación de un Facebook institucional para comenzar a transmitir las sesiones de concejos.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

#### Acuerdo 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 21.534 DE FECHA 31.01.2023 "LAS SESIONES PÚBLICAS DEBERÁN SER TRANSMITIDAS SIMULTÁNEAMENTE, POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO CAPAZ DE EMITIR IMAGEN Y VOZ. ASIMISMO, DEBERÁN PUBLICARSE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y/O EN ALGUNA PLATAFORMA DE LIBRE ACCESO EN INTERNET, Y SE HARÁ CONSTAR EL ENLACE A ELLA EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL O EN OTRAS PLATAFORMAS OFICIALES DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO, DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES A SU CELEBRACIÓN, Y MANTENERSE DISPONIBLES POR EL PLAZO MÍNIMO DE TRES AÑOS.".

LA QUE ENTRARÁ EN VIGENCIA DOS MESES DESPUÉS DE LA FECHA SU PUBLICACION.

#### 3-PARTICIPACION DE LOS VECINOS DE LOS CHILCOS.

**Sr. Carlos Riffo:** Saluda y presenta a sus acompañantes, su padre Sr. Romualdo y su tío Sr. Benjamín, Señala que la solicitud que hicieron es para tratar el tema de la servidumbre, la mayoría de los vecinos están cediendo su servidumbre para poder hacer un camino, siempre ha existido, pero hay que ampliarlo porque es muy poco el espacio para transitar y como no está inscrita la servidumbre es esa la solicitud que ellos tienen, toda la parte legal, y va a beneficiar a 12 o 13 familias.

**Presidente:** Consulta, cuantos predios tienen que constituir servidumbre de paso.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que son 9.



**Presidente:** Consulta, en los planos de las escrituras que están inscritas en el conservador, esa servidumbre aparece.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que no, solamente los vecinos más antiguos hablan de que es un camino que siempre existió, fue el primer camino que llegaba a Panqui antiguamente.

**Presidente:** Consulta, si hay algún propietario que se oponga.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que hay un propietario que esta al principio, pero ellos vendieron una servidumbre antiguamente, a un propietario que esta adentro, y ese propietario está cediendo también la servidumbre para transitar.

**Presidente:** Consulta si existen portones.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que sí.

**Presidente:** Consulta si el camino esta con cerco por los lados o abierto.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que pasa por dentro de las propiedades, no por los deslindes, y no hay cercos.

**Presidente:** Consulta si tienen acuerdo de que ancho de camino van a constituir.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que de 6 o 7 metros.

**Presidente:** Indica que esta complicado un camino de esas características muy angosto, particularmente por el trabajo de maquinarias, también por el despeje de nieve, después no hay espacio y empezamos a echar abajo los cercos, con el tema de los despejes del bulldozer, por eso ellos siempre piden mínimo 8 metros, para entrar camiones y maquinaria pesada, si no es sumamente complejo.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que están de acuerdo con eso, se sabe que un buen camino debe ser amplio.

**Presidente:** Indica que es importante que no haya diferencia en eso, que después no haya problema con que alguien quiera ceder menos metros.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que había una persona que al principio dijo que si y ahora empezó a querer reducir el espacio.

**Presidente:** Consulta si el vecino estará dispuesto a cambiar su postura.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que hay que conversar con él personalmente.



**Presidente:** Consulta si ellos quieren salir después de la subida, en la propiedad del Sr. Bello.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que sí, es el tránsito que hoy se está ocupando, son como 2 mil metros más o menos.

**Presidente:** Consulta si en esos metros hay alguien que quiera dar poco camino.

**Sr. Carlos Riffo:** Responde que sí.

**Presidente:** Indica que eso sería importante resolverlo, como dijo antes de cerco a cerco si quiere deben ser 8 metros, porque esos no son terrenos planos, hay que hacerle cortes y no se le puede hacer línea recta, tienen que hacer talud porque si no se derrumba, igual con 8 metros va a quedar un camino comprimido, pero por lo menos se puede trabajar con las máquinas, él solicita que puedan resolver eso primero, que lleguen al consenso de ceder 8 metros de camino todos los propietarios, señala que como municipalidad se le puede ofrecer la asesoría jurídica, de la constitución de la servidumbre para efectos que después eso se declare como camino vecinal, y es importante que el camino no tenga portones, y para que no tenga portones cada propietario debe hacerse responsable de hacer su cerco, para que el camino quede definido, porque si no es como meterse a una propiedad privada y como institución pública se tiene que operar en un camino que este definido.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que ellos consideran que debería haber un portón para que no cualquiera lo transite, que sea exclusivo para los vecinos.

**Presidente:** Indica que en ese caso para que la municipalidad pueda colaborar no tendría que haber portones, después de terminar si quieren pueden poner portón, pero si nos piden volver se les dirá que si hay portón no volverán, en el caso de alguna emergencia es necesario que esté abierto.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que pueden hablar con la persona que está al principio que es quien quiere poner portón.

**Presidente:** Indica que entonces lo primero es avanzar con la parte legal y la constitución de la servidumbre, el último predio no da, pero si en ese último predio hay que construir camino, igual hay que encallejorar, igual hay que dejarlo definido, el operador tiene que saber si está en propiedad privada o en camino, es importante tenerlo claro.  
-Consulta si hay algún predio que sea terreno indígena.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que sí, hay uno, hay una servidumbre que la compro una empresa y le hicieron la permuta a don Luis Calfumán y él es dueño de esa propiedad.

**Presidente:** Indica que ahí es deferente, porque ahí hay que armar la carpeta, con la geometría del camino, con una memoria explicativa con un profesional que no es abogado, enviar la solicitud a la CONADI explicando la necesidad de esa servidumbre, y es la CONADI que emite una resolución que autoriza la constitución de servidumbre, y después que esta esa resolución recién se puede hacer la minuta de la escritura pública para correr la constitución de la servidumbre, entonces ahí



el tema se pone un poco más extenso. Sugiere que puedan traer a la municipalidad las fotocopias de las escrituras y de los planos, en eso hay que definir con ellos en qué lado va el camino, como para iniciar, él entiende que necesitan ayuda con la asesoría para la constitución de servidumbre y lógicamente después el trabajo con maquinaria para poder habilitar el camino y que quede transitable.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que la parte más importante para ellos es la ayuda en la parte legal.

**Presidente:** Consulta con quien se coordinan, para que no anden todos los vecinos viajando, y después ellos le piden cuenta al representante nomas, y solicita el contacto de quien los va a representar.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que con el mismo tendría que ser y su contacto telefónico es 991937103.  
-Señala que el único que se está oponiendo a la anchura del camino es don Manuel Cornejo.

**Presidente:** Consulta si él se ubica al medio de todos.

**Sr. Carlos Riffo:** Responde que sí.

**Presidente:** Consulta cuanto pretende dar el de camino.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que él habla de 3 o 4 metros, son como 300 metros de camino.

**Presidente:** Consulta si creen que él pueda cambiar su postura.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que ahí tendría que hablar el alcalde con él, porque con ellos no quiso negociar.

**Presidente:** Señala que él no lo conoce, consulta si alguien lo conoce.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que no es de acá, al parecer es de Concepción.

**Presidente:** Consulta si tiene algún inquilino cuidando ahí.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que no, ahora está construyendo una cabaña ahí.

**Presidente:** Indica que lo primero que van a necesitar son las fotocopias de escrituras y planos, después del 15 de febrero va a estar disponible el jurídico, lo de la CONADI va a demorar un poco más, ahí vamos a necesitar estar insistiendo para que la unidad jurídica lo revise y finalmente autorice que se constituya esa servidumbre a favor de los predios que siguen.

-Indica que quiere que quede claro que, si el día de mañana concluyen que la servidumbre es de 4 metros, no se les culpe después de que la municipalidad no puede mantener el camino.



**Concejala Carinao:** Señala que de acuerdo a la experiencia que han tenido en la comuna, cree que es fundamental comprometerse con la seguridad de los terrenos, ella ve preocupación por ese tema, tiene que haber un compromiso de parte de todos los vecinos de cerrar ese camino vecinal, conversar con el vecino que se está oponiendo y demostrarle porque es tan necesario este camino y explicarle que él también podría salir afectado si no se da, comentarle que vinieron al concejo y que tienen el apoyo del mismo.

**Sr. Carlos Riffo:** Señala que sería bueno que alguno de los concejales o el alcalde pudiese acompañarlos a ello para hablar con él.

**Concejala Sabugal:** Señala que tiene una duda, dijeron que el primer vecino le vendió el paso de servidumbre a otra persona.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que sí, se la vendió a una empresa y la empresa hizo la permuta con Don Luis Calfumán y ahí quedó la servidumbre a nombre de él.

**Concejala Sabugal:** Consulta si ellos inscribieron cuando compraron esa servidumbre.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que sí.

**Presidente:** Consulta que ancho tiene esa servidumbre.

**Sr. Carlos Riffo:** Indica que 6 metros.

**Concejala Sabugal:** Señala que eso es bueno, es un gesto de que es necesario el paso de servidumbre para todos los vecinos, y está totalmente de acuerdo con que se les entregue asesoría jurídica a los vecinos para que solucionen su problema, señala que cuenten con su apoyo.

**Concejal Parra:** Agradece al alcalde la voluntad de poder apoyar jurídicamente a los vecinos, felicitarlos a ellos por la iniciativa de poder generar esta unión y también buscar el bien común para todos ellos, se sabe que a largo plazo las familias desde las ciudades están volviendo al campo, entonces poder seguir apoyando al mejoramiento vial, a la conexión tanto para las emergencias y urgencias que puedan surgir, cree que esta iniciativa de poder constituir servidumbres de paso sirven considerablemente y cualquier apoyo que se necesite él está disponible y dispuesto a apoyar al grupo de vecinos y a la municipalidad.

**Concejala Marillanca:** Señala en primer lugar que los felicita como vecinos, comenta que ella también es del sector y va a poner todo su esfuerzo para apoyarlos y le gustaría que el alcalde intervenga como autoridad con don Manuel y la Sra. Yanet para llegar a un acuerdo, para encajonar el camino, ella los puede apoyar cuando quieran hacer eso.

**Concejala Contreras:** Señala que como concejala ofrece todo su apoyo, y que bueno que se les está dando una solución, esto es un poco lento pero va a depender de la insistencia de los vecinos, son varios y se quieren establecer en el lugar, este es un problema que ella ha escuchado de hace



años atrás, así que, qué bueno que ahora se le pueda dar solución, cree que vinieron al lugar correcto, si los concejales y el alcalde les está ofreciendo el apoyo van a avanzar de buena forma, espera que les balla bien en esto.

**Concejal Carrasco:** Saluda a los vecinos y agradece al alcalde por lo que está comprometiendo con los vecinos y si él puede ayudar ya saben cómo ubicarlo.

**Presidente:** Indica que se coordinaran por ahora a través de la Sra. Patricia Arismendi que esta como ministro de fe y secretaria municipal subrogante por ahora, porque ella pertenece a la dirección de gabinete, cuando se integre el jurídico le van a transmitir la información, así que ojala puedan tener los antecedentes antes, no quieren los originales, solo fotocopias para que el jurídico revise y analice y posteriormente pueda reunirse con los vecinos y les explique en detalle todos los pasos que hay que dar.

#### 4-TEMAS DE CONCEJO.

**Concejal Parra:** Recuerda sobre la invitación que mencionó la Sra. Ida Epulef, para el miércoles 08, ceremonia de aniversario a las 10 de la mañana.

-Consulta si van a retomar obras por proyectos de abastos.

**Presidente:** Indica que solicito al DOM que le prepare la información respecto a cuando se retoman los abastos.

**Concejal Parra:** Solicita nuevamente el poder hacer una mantención a la plaza, de luminarias y equipamiento.

**Presidente:** Señala que hay que ver el tema de unas ampolletas que no alumbran.

**Concejala Contreras:** Señala en la línea de educación, solicita el tema de la calefacción para los colegios y si hay alguna reparación que ojalá se haga este mes para que cuando los niños tengan que volver a las clases no tengan problemas.

**Presidente:** Indica que están cotizando, que aparecieron unos oferentes de leña, a diferencia del año pasado.

**Concejala Carinao:** Solicita a sus colegas que puedan revisar y analizar la propuesta que les entrego la encargada de medio ambiente, de trabajar una ordenanza de cobro de derechos de aseo, para que cuando ella llegue podamos hacer una reunión y poder hacer consultas y dudas que tengamos respecto a la propuesta municipal.

**Concejala Sabugal:** Consulta si se ha avanzado en el tema del inventario que se esta haciendo para llamar a remate.





**Presidente:** Indica que la Sra. Patricia podrá retomar cuando se reintegre la secretaria municipal.

**Secretaria Municipal (S):** Señala que en primera instancia se suscribió un convenio con una institución pública, para que a través de ellos se puedan hacer los remates, posterior a eso, don A bel solicito a todos los departamentos por memorándum que se hiciera un catastro de cuales son los vienes que hay disponibles, a demás por PMG se hizo ordenamiento de la bodega y se discrimino que cosas estaban para darlas de baja y en ese proceso debe estar cada departamento, ahora hay que retomar.

**Concejala Marillanca:** Señala que en los Chilcos hay mas de 2 mil metros de leña para vender, con toda la documentación al día y con entrega a domicilio.

-Respecto de la basura, no sabe como poder seguir trabajando el tema de la basura, comenta que paso por fuera del casino de huasos y hay un basural horrible.

**Presidente:** Consulta si es en el espacio público.

**Concejala Marillanca:** Señala que sí.

**Presidente:** Indica que se les hará llegar a los correos una informacion de las plantas de revisión técnica.

## 5. -PUNTOS VARIOS.

**Concejal Parra:** Solicita la programación de los mejoramientos de los caminos urbanos.  
-consulta, la pasarela de Chocol, a quien pertenece.

**Presidente:** Indica que la última reparación la hizo vialidad, por eso tiene el letrero de administración directa, indica que quieren ver con vialidad si pueden asumir ellos la mantención de algunas pasarelas.

**Concejal Carrasco:** Consulta fecha aproximada de mejoramiento de luminarias en Pichicurarrehue.

**Presidente:** Indica que hay dos posibilidades concretas, están viendo si hacer trato directo por compra ágil o licitar para un convenio de suministro de mantención de luminarias, que va a durar poco, cree que eso en el proyecto de presupuesto que preparen para el próximo año, concretamente tienen que tener un convenio de suministro porque hoy no existe, se llama a los técnicos y el que este disponible viene hacer el trabajo puntual, al tener el convenio se les puede decir que ellos mantengan las luminarias encendidas y si falla una el va y lo hace nomas.

-Hay tres sectores urbanos que están complicados, la calle Pratt, tramo vuelta Rubilar hacia el portal y Cacique Catriquir.

**Concejal Carrasco:** Consulta si la municipalidad puede hacer una mantención en las pasarelas de Rukañanco y Carén, en marzo empiezan a pasar los niños y esta peligroso.



**Presidente:** Indica que podría considerarse y hacer una modificación presupuestaria.

**Concejal Carrasco:** Consulta que se puede hacer, sabemos todos que vialidad tiene los caminos, pero hoy el bus quedo en pana por el tema del camino, alguien tiene que hablar que vengan a pasar, ya no se puede andar.

**Presidente:** Indica que va a ver si le contestan de aquí a las 12 y les avisa por intermedio de la Sra. Patricia.

**Concejala Contreras:** Señala retomando el tema de los caminos, tiene que plantear la misma situación, seria bueno y si tiene la voluntad de llamar al director de vialidad ahora y decirle que estamos en concejo, el día de la reunión ella quedo desconforme porque ignoran todo, ellos ven todo bien y ellos quieren que veamos con mas optimismo la situación, pero ellos se van y nosotros quedamos acá, son todos los caminos los que están con problemas, ellos se enfocan en Curarrehue-Reigolil y es verdad que tiene mas trafico y es el que tiene mas kilómetros, pero hay otros como el de Huincapalihue que esta muy malo, para Catripulli hacia adentro también.  
-Consulta sobre la canaleta de Tres Esquinas.

**Presidente:** Indica que le estaban pidiendo maquina para Puala, pero les estaba diciendo que la maquinaria se dejó arriba y se alcanzó a trasladar asta donde don Augusto y le dio el contacto a Don Oscar para que se comuniquen con Don Pedro.

-Llama al director de vialidad e indica que se encuentran en reunión de concejo y quieren ver la posibilidad de que puedan volver las maquinas porque están con los caminos muy complicados

**Director Vialidad (Vía teléfono):** Indica que están en contingencia de incendios forestales, muy complicados a nivel regional, tienen la totalidad de sus equipos desplegados en apoyo de contingencia regional, hay muchas solicitudes, de muchos municipios, suspendieron sus labores habituales, están en estado de catástrofe a nivel nacional, apenas tengan disponibilidad van a atender su solicitud, la semana pasada estuvieron en la comuna con la mesa de trabajo y ahí informaron algunos procesos que van a realizar.

**Director Vialidad (Vía teléfono):** Indica que en la reunión estaba un representante del municipio y se informo que ya en el mes de marzo la global de Curarrehue estaría activa, entonces los temas ya no dependen de la central, en marzo se estaría haciendo entrega de terreno y se haría una reunión territorial cuando comiencen a trabajar.

**Presidente:** Señala que esta el concejo escuchando.

**Director Vialidad (Vía teléfono):** Indica que también había concejales en esa reunión, ellos tienen la informacion.

**Presidente:** Señala que quizás ahora se pudiera aprobar lo de la puesta en marcha de la global, porque eso permitiría al menos atender los caminos mas complicados.



**Concejala Contreras:** Considera que no entregó ninguna solución y no entiende cómo va a haber tan poca maquinaria para la región, además esto no es de ahora, hay caminos que no se han tocado en meses.

**Concejal Carrasco:** Consulta si con la motoniveladora municipal es demasiado el gasto como para hacer un arreglo en el camino.

**Presidente:** Indica que se puede, pero se está tratando de atender los caminos municipales, van a averiguar si en la situación que se encuentra la región y con cargo a eso el municipio pudiera designar recursos municipales para atender temas de vialidad, verlo con la delegación, para ocupar maquinaria municipal en caminos que no son municipales.

**Concejala Contreras:** Señala que está pendiente la demolición de la garita.

**Presidente:** Indica que para eso se necesita la misma máquina.

**Concejala Carinao:** Señala que es lamentable que en esta época del año no esté el director de obra y se deja ver la necesidad de cubrir el puesto de ITO, respecto al proyecto de compra de alcantarilla para mejoramiento, de la misma manera se podría hacer para la mantención de las pasarelas, hay requerimientos y no se les ha dado respuestas.

**Presidente:** Indica que no entiende, porque cuando se trabaja el presupuesto estos temas no salen.

**Concejala Carinao:** Señala que ellos lo plantearon, pero la propuesta viene hecha.

**Presidente:** Indica que él no tiene problema en instruir de que se hagan las visitas técnicas a las pasarelas, para ver con cuánto se arregla, sacar plata de algún lado y crear la cuenta presupuestaria, pero cree que es importante hacerlo cuando se discute el presupuesto y no a estas alturas.

**Concejala Sabugal:** Consulta en qué condiciones está el camino Catripulli -Rinconada, como ahora llegó la empresa de nuevo, pero ahí hay una necesidad urgente de limpiar el canal y la poda de los arbustos.

**Presidente:** Indica que ese tramo es de la global, hoy día es de vialidad, aunque ellos no quieren, él cree que va a ser importante la poda.

**Concejala Sabugal:** Consulta por las luminarias de Catripulli, hay un tramo bien oscuro.

**Presidente:** Indica que va a hablar con el contratista.

**Concejala Marillanca:** Indica que en el camino de Maichin Bajo el bus ya no puede pasar porque las ramas de los árboles están cruzadas, el tramo de Castillo y Calfueque.  
-La llamo a la familia de don Pedro Cares, que están sin agua, en Huitraco.



**Presidente:** Indica que terminando se comunica enseguida con el caballero del camión.

**Concejal Carrasco:** Comenta que no es el camión aljibe lo que necesitan, si no que la alcantarilla, ellos quieren tener el agua propia.

**Concejala Marillanca:** Consulta si encontró a un farmacéutico, porque llegó una Sra. A Panqui que es farmacéutica y está postulando el Villarrica, ella le comentó que acá necesitaban una persona.

**Presidente:** Indica que está super bien eso y que ingrese su currículum por oficina de partes.

**Concejal Parra:** Respecto al lo del estadio, solicita que pueda enviar maestros a reforzar, porque está peligroso.

**Concejala Contreras:** Respecto al tema del estadio, se sitió al presidente al concejo y si él no asiste hay que ver cómo poder abordar ese tema, porque si él se niega a asistir no lo pueden obligar, pero tienen que ver cómo concejo cuál es la otra solución que le pueden dar.

**Presidente:** Indica que hoy se encuentra en pleno desarrollo el campeonato aniversario de la comuna, después de cerrar ese proceso se puede ver que hacer.

**Concejala Marillanca:** Consulta si el alcalde va a ir a Israel.

**Presidente:** Indica que están analizando eso, por un tema de recursos para un participante.

**Concejala Marillanca:** Señala que sería bueno que él pudiera ir, es importante lo que está pasando con el agua.

**Presidente:** Indica que él podría participar y la Sra. Patricia le hizo ver lo importante que es el tema.

**Presidente Parra:** Somete a consideración del concejo municipal la aprobación de la participación del Sr. alcalde de la comuna en el seminario que se realizara en el estado de Israel, desde el 23 de febrero al 08 de marzo del año en curso.

**Concejala Contreras:** Vota NO, lamentablemente vota no por todo el tema de recurso municipal.

**Concejala Sabugal:** Indica al igual que su colega considera que hay otras prioridades, vota NO.

<b>Presidente Parra</b>	<b>SI</b>
<b>Concejal Carrasco</b>	<b>SI</b>
<b>Concejala Contreras</b>	<b>NO</b>
<b>Concejal Carinao</b>	<b>SI</b>
<b>Concejal Sabugal</b>	<b>NO</b>



Concejala Marillanca

SI

#### Acuerdo 365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, LA APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE SR. ABEL PAINEFILO BARRIGA, EN EL SEMINARIO "INNOVACION DISRUPTIVA, BUSCANDO SOLUCIÓN A LAS CRISIS HÍDRICAS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA DOCENCIA EN EL SIGLO XXII" A REALIZARSE EN EL ESTADO DE ISRAEL, DESDE EL 23 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO DE 2023.

**Presidente:** Indica que se va a informar a finanzas para que prepare la modificación porque es una cuota extraordinaria.

-Recordar que el fin de semana son las actividades en Flor del Valle.

-Consulta si ha llegado algo de Junín.

**Secretaria Municipal (S):** Señala que estuvieron revisando y no ha llegado invitación, la ultima es del año 2020 y se le pidió a Sra. Yasna que revisara su correo para verificar y tampoco ha recibido nada, solo se sabe que la ceremonia es el 15 de febrero.

**Presidente:** Somete a consideración del concejo municipal la participación del Sr. Alcalde y Sres. Concejales a participar del 140° aniversario de Junín De Los Andes.

Presidente Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	NO
Concejala Marillanca	SI

#### Acuerdo 366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SALIDA DEL PAÍS DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE DON ABEL PAINEFILO BARRIGA, Y ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SR. DANIEL PARRA CALABRANO, SR. CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, SRA. NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO Y SRA. SONIA SABUGAL SALDAÑA A LAS ACTIVIDADES DEL 140° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES, ARGENTINA DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO DE 2023.

**Concejala Carinao:** Señala que como el alcalde tiene una reunión pendiente con el seremi de obras públicas, quería recordarle que la presidenta de la comunidad indígena Antonio Cumiquir, envió una solicitud al municipio para que puedan colocar una recarga de material en el camino de Puala Alto, en la cuesta.

Agotados los temas se da termino a la sesión a las 11:50 horas.



## RESUMENES DE ACUERDO REUNION ORDINARIA N°060

### Acuerdo 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 21.534 DE FECHA 31.01.2023 "LAS SESIONES PÚBLICAS DEBERÁN SER TRANSMITIDAS SIMULTÁNEAMENTE, POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO CAPAZ DE EMITIR IMAGEN Y VOZ. ASIMISMO, DEBERÁN PUBLICARSE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y/O EN ALGUNA PLATAFORMA DE LIBRE ACCESO EN INTERNET, Y SE HARÁ CONSTAR EL ENLACE A ELLA EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL O EN OTRAS PLATAFORMAS OFICIALES DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO, DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES A SU CELEBRACIÓN, Y MANTENERSE DISPONIBLES POR EL PLAZO MÍNIMO DE TRES AÑOS.". LA QUE ENTRARÁ EN VIGENCIA DOS MESES DESPUÉS DE LA FECHA SU PUBLICACION.

### Acuerdo 365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, LA APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE SR. ABEL PAINEFILO BARRIGA, EN EL SEMINARIO "INNOVACION DISRUPTIVA, BUSCANDO SOLUCIÓN A LAS CRISIS HÍDRICAS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA DOCENCIA EN EL SIGLO XXII" A REALIZARSE EN EL ESTADO DE ISRAEL, DESDE EL 23 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO DE 2023.

### Acuerdo 366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SALIDA DEL PAÍS DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE DON ABEL PAINEFILO BARRIGA, Y ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SR. DANIEL PARRA CALABRANO, SR. CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, SRA. NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO Y SRA. SONIA SABUGAL SALDAÑA A LAS ACTIVIDADES DEL 140° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES, ARGENTINA DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO DE 2023.